

## EL FRENTE DE TÁNGER (1936-1939). CRÓNICA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN LA CIUDAD INTERNACIONAL

Bernabé López García, *El frente de Tánger (1936-1939). Crónica de la guerra civil española en la ciudad internacional*, Madrid, Marcial Pons, 2021, 504 pp.

Aunque existe una nutrida bibliografía sobre el Tánger internacional (1923-1956) algunos aspectos han sido poco o nada estudiados. Afortunadamente, desde unos años a esta parte el profesor López García nos está ofreciendo una serie de monografías que alumbran la historia de la ciudad tangerina desde una perspectiva española. Una deliciosa historia del Teatro Cervantes, una edición crítica de las memorias del diplomático hispano Serrat y Bonastre en los años cruciales de discusión del Estatuto de Tánger (1916-1923), varios artículos y capítulos de libros y, al menos de momento, un magnífico estudio sobre el Tánger de la Guerra Civil española.<sup>1</sup>

El autor centra su atención en la comunidad española (entre 12.000 y 15.000 personas) compuesta en su inmensa mayoría por trabajadores que vivían en condiciones precarias. Pero políticamente estaba escindida en dos incluso antes del 17 de julio de 1936. Los republicanos fueron muy superiores desde el punto de vista numérico. Pero su peso demográfico no fue acompañado de un potencial político y económico que le hubiera permitido un mayor poder en la ciudad. Mayoritariamente apoyaron a la representación consular de la República, la única admitida legalmente hasta casi el final de la guerra. Primero con José Prieto del Río y, posteriormente, con Juan Simeón Vidarte. Animaron diversas instituciones: Casa de España, Cruz Roja Española, Telégrafo Español, Grupo Escolar Bartolomé Cossío, Casino Español y Teatro Cervantes. Los trabajadores nutrieron las asociaciones laborales de carácter solidario permitidas (Asociación de Obreros de Tánger y agrupaciones gremiales de camareros y cocineros, chóferes y mecánicos, carpinteros, pintores, trabajadores de la construcción y pescadores). El bando leal al gobierno de Madrid contó con las simpatías de buena parte de los «viejos tangerinos», españoles instalados en la ciudad del Estrecho desde fines del siglo XIX, y con parte de los profesio-

1. Edición e introducción crítica a las memorias de Serrat Bonastre, F., *Tánger 1916-1924. Radiografía de la ciudad del Estrecho en vísperas del Estatuto*, Granada, Almed, 2017. Para el teatro Cervantes, Bernabé López García, *Centenario del Gran Teatro Cervantes de Tánger: Una aventura patriótica*, Tánger, Khbar Bladna, 2014.

nales liberales (como médicos, abogados, enseñantes, periodistas y otros). Su portavoz fueron dos publicaciones, *El Porvenir* y *Democracia*, este último de orientación comunista. A medida que transcurrió la guerra actuaron, más o menos abiertamente en la ciudad, las organizaciones de izquierda. El Frente Popular reunía en su seno a la UGT, CNT, PCE, Socorro Rojo Internacional, Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Por su parte el bando franquista fue mucho más reducido numéricamente, aunque contaba con claros apoyos entre los profesionales liberales y comerciantes. Su fuerza reposó en especial en funcionarios al servicio de la administración internacional de la ciudad (jueces, abogados, policías, ingenieros, interpretes, administrativos y otros) que utilizaron sus cargos para ponerlos al servicio de los militares sublevados contra el gobierno republicano. Sirva de ejemplo, el peso que tuvieron los jueces de orientación franquista en el importantísimo Tribunal Internacional Mixto que velaba por el mantenimiento del orden en Tánger (se daba la paradoja de que jueces franquistas juzgaban a los republicanos). Por lo que respecta a su representación oficial sólo pudieron contar con un delegado del régimen de Burgos en Tánger, el médico falangista Manuel Amieva. Casi al final de la Guerra Civil, cuando el gobierno de Franco fue reconocido por las democracias occidentales, se admitió como cónsul español a Juan Peche Cabeza de Vaca. Pero la debilidad de representación oficial del franquismo en la ciudad norteafricana fue compensada, y con creces, por el apoyo decisivo dispensado desde Tetuán por el Alto Comisario del Protectorado español de Marruecos. También contaron otros sólidos apoyos, como los proporcionados por los cónsules de Italia y Portugal. Igualmente contaron con la adhesión incondicional de diversas instituciones, como la iglesia tangerina, el Hogar Español y las Escuelas Casa Riera. Dispusieron de dos publicaciones, *Presente*, de orientación falangista, y ya muy avanzada la guerra, *España*. Aunque la Falange estaba prohibida, como las organizaciones de izquierda, mantuvieron una constante presencia que, más allá de la ostentación de uniformes y correajes, se concretó en numerosísimos incidentes violentos.

Naturalmente la relación entre ambas comunidades fue agria (de ahí lo del frente de Tánger) como demuestra sobradamente el autor. La rivalidad no se limitó a enarbolar banderas, a exhibir emblemas y pancartas por cada parte. Fue mucho más allá y se concretó en numerosos incidentes en los que se utilizó la violencia (puñetazos, garrotazos y disparos de armas de fuego) por ambas partes. Sin ningún género de duda los que más utilizaron la violencia fueron los partidarios del golpe militar, que protagonizaron numerosos tiroteos (en los que cometieron algunos asesinatos) así como secuestros de conocidos republicanos que fueron conducidos a la Zona de Marruecos controlada por los franquistas. En algunos casos, las agresiones físicas fueron cometidas por marinos de guerra italianos fondeados en la rada tangerina, que asaltaron los locales de *Democracia*, *El Porvenir*, el Telégrafo Español, Casa de España y el Café Fuentes, de clientela republicana. Los republicanos también recurrieron a la violencia, pero lo hicieron en un menor número de ocasiones y con menos intensidad, o causaron menos daños que los franquistas. Lo más destacable al respecto fueron los intentos de provocar la sublevación de marroquíes de la zona española contra el bando franquista. Pero los intentos fueron tan torpes y desastrosamente ejecutados que hasta favorecieron que fuera manipulados por sus rivales,

por lo que acabó por perjudicar al conjunto de la colonia republicana, siempre bajo sospecha por parte de las autoridades tangerinas.

La rivalidad entre ambas comunidades no se llevó a cabo en el vacío, sino en una ciudad y su territorio que había sido la capital diplomática de Marruecos desde la segunda mitad del siglo XVIII. En 1912, Tánger fue desgajada de la Zona de Influencia (más conocida como Protectorado Español de Marruecos) y, tras más de diez años de debate, fue sometida a unas instituciones dominadas por varios países europeos. En 1923 se aprobó el Estatuto (aunque no se aplicó hasta 1925) que regiría la *Zone Internationale de Tanger* hasta 1956, año de la independencia de Marruecos. Formalmente el gobierno de la ciudad recaía en el sultán de Marruecos, quien delegaba su autoridad en el *Mendub*. Aunque en realidad, el poder efectivo lo ejercía Francia, por medio de la tutela que ejercía la *Résidence Générale de Rabat*. El poder francés estuvo contrarrestado de alguna manera por Inglaterra, España, Portugal, Bélgica, Italia y Países Bajos. La ciudad estuvo regida por el Administrador, elegido por los miembros del Comité de Control, compuesto por los cónsules de los países «protectores». El Comité ejercía las funciones ordinarias de gobierno y estaba controlado por la Asamblea Legislativa, de la que formaban parte europeos y marroquíes. La justicia, la policía, la salud y otras funciones básicas estuvieron controladas por las citadas potencias europeas. La hegemonía de Francia en la ciudad norteafricana era tan indiscutible, como también lo fue la subordinación hispana.

Por parte española siempre se vivió como un agravio que su dominio en Marruecos se limitara a la parte que Francia le cedió o subarrendó en noviembre de 1912. Como un ultraje se vivió el hecho de desgajar a Tánger de su Zona de Influencia. La rivalidad con Francia, que ya venía de antes, se exacerbó extraordinariamente, poniendo en evidencia que acuerdos como los de Cartagena de 1907 no habían servido para cicatrizar viejas heridas, más bien al contrario. Los recelos aumentaron ante la constatación de que España no tuvo el peso político que «merecía» en Tánger (aunque el argumento más utilizado al respecto fue que los españoles constituían la colonia extranjera más numerosa de la ciudad). Aunque ya se ha citado no está de más recomendar la lectura del diplomático español F. Serrat Bonastre. No carecían de razón las quejas hispanas. Sirva de ejemplo que el cargo de Administrador que era rotatorio recayó en dos ocasiones en franceses, en portugueses y belgas, y en un caso en un holandés. El único español lo fue, y por unos meses, a raíz de la ocupación de la ciudad por tropas españolas que aprovecharon en 1940 el derrumbe del ejército francés ante el avance de las tropas del III Reich.

El libro se centra en las relaciones que mantuvieron entre sí las dos España de Tánger, la republicana y la franquista. A los dos bandos enfrentados les unía la animadversión y el recelo hacia la administración de la ciudad, aunque ambos hicieron todo lo posible para conseguir su apoyo o, al menos, su neutralidad. Los republicanos pusieron el acento en la discriminación económica y social que debían soportar y el trato desleal para con un gobierno que estaba representado en el Comité de Acción. Los franquistas dirigieron sus críticas hacia las democracias francesa e inglesa, las cuales, en su opinión, favorecían la agitación comunista.

En Tánger, en nombre de su neutralidad, estaban prohibidas las organizaciones polí-

ticas y sindicales, así como la propaganda política. La economía de Tánger descansaba en buena parte en el turismo, de ahí el esfuerzo por presentarla como «*le vrai paradis sur terre*». De ahí que se actuara con contundencia contra cualquier movilización en pro de la mejora de las condiciones económicas y sociales. Aunque las reivindicaciones estaban absolutamente justificadas, cuestionaban que Tánger fuera un paraíso para la mayoría de la población y retraía la llegada de turistas. En los meses anteriores a la proclamación de la II República la ciudad fue escenario de una intensa actividad de las organizaciones obreras legalizadas, casi todas de carácter gremial y de solidaridad, que intentaban que la Asamblea Legislativa promulgara diversas leyes que establecieran la jornada laboral de ocho horas, una ley de inquilinato razonable y otras que combatieran la usura y protegieran a la industria local y a la infancia. La movilización que cristalizó en dos huelgas generales incrementó el temor de las élites conservadoras de la ciudad, y de la casi totalidad de los cónsules, quienes ordenaron la detención de varios trabajadores y su expulsión de Tánger. La proclamación de la II República no hizo acrecentar el temor de los representantes franceses e ingleses, espoleados por los de Italia y Portugal, contra los trabajadores españoles. En esa situación el estallido de la Guerra Civil española no hizo sino aumentar en Tánger el miedo ante las instituciones revolucionarias que surgieron como respuesta a la sublevación militar contra el gobierno de Madrid. En 1935 se había pactado que al año siguiente la figura del Administrador recaería en un representante del gobierno republicano, pero ante el cariz de los acontecimientos se dejó en suspenso ese acuerdo que, finalmente, se incumplió contra el espíritu del Estatuto que imponía que se elegiría rotativamente entre los distintos países «protectores». A pesar de ello y en términos generales, los republicanos se esforzaron en respetar las instituciones y el ordenamiento político de Tánger (que marginaba a los marroquíes, en especial a los musulmanes, cosa que no conviene olvidar), pese a que lo detestaban.

Por el contrario, el bando franquista, que carecía de reconocimiento oficial, utilizó todas las armas que tuvo a su alcance mostrándose muy agresivo desde el primer momento. Lo demuestra el asunto de la estancia de la escuadra republicana (de un gobierno que formaba parte de la Administración Internacional) en el puerto de Tánger, en su intento de impedir el paso del Estrecho de las unidades de legionarios y regulares. Franco no dudó en escribir al Administrador y al Comité de Control amenazándoles con bombardear el puerto y ocupar militarmente la ciudad para “garantizar” su neutralidad. Finalmente, la flota tuvo que zarpar del puerto norteafricano. Los franquistas, con el apoyo incondicional de los representantes de Italia y Portugal, con los temores de los de Inglaterra, Bélgica y Holanda y las ambigüedades de Francia, consiguieron «su objetivo de someter a Tánger a los dictados de la zona del protectorado español». Esa estrategia, casi siempre con buenos resultados, fue la tónica general seguida por los franquistas para concretar en la ciudad norteafricana la versión local de la Política de No Intervención. Las autoridades de Tánger acabaron cediendo a la mayoría de las reclamaciones franquistas, mientras hacían caso omiso de las del cónsul republicano.

La organización cronológica que vertebra el texto nos permite observar perfectamente como el bando republicano se iba debilitando como consecuencia de la desfavorable

evolución de la guerra civil en España. Pero también debido a la escasa ayuda y comprensión que demostraron los representantes diplomáticos de Francia (cuyo cónsul siempre fue más sensible a los planteamientos republicanos, aunque no siempre y casi nunca con la intensidad necesaria), Inglaterra, Bélgica y Países Bajos para con la legación del gobierno de Madrid y para con los republicanos tangerinos. Por el contrario, se observa la pujanza que fue adquiriendo el bando franquista a medida que fueron ganando la guerra y gracias al decidido apoyo que le brindaron los representantes de Italia y Portugal. En suma, el autor destaca el apoyo de los cónsules italiano e inglés a los franquistas: «la asistencia del ministro de Italia, que tanto había hecho por los franquistas durante la guerra, y del ministro de Gran Bretaña, que tanto había dejado hacer». Sus palabras pueden hacerse extensivas al cónsul de Portugal, alineado con el italiano, y a los de Bélgica y Holanda, alineados con Gran Bretaña.

Además del asunto de la flota republicana que fue forzada a abandonar Tánger, hay que destacar el trato diferente dado a la prensa de los dos bandos enfrentados. La leal al gobierno de Madrid, *Democracia y Porvenir*, fue multada en numerosas ocasiones y castigados sus directores con multas e incluso cárcel. En mucha menor medida fue castigada la prensa franquista, *Presente y España*. La represión ejercida contra los republicanos que recurrieron a la violencia (en especial en manifestaciones y algaradas callejeras, aunque también algunas agresiones físicas) fue mucho más dura que la ejercida contra los franquistas que recurrieron en mucha mayor medida a la agresión contra sus rivales, incluyendo varios asesinatos y raptos de republicanos que fueron trasladados, con evidentes complicidades, a Tetuán y, allí, seguramente asesinados. Otro ejemplo radica en el distinto comportamiento de los diplomáticos europeos a la petición del ministro español de expulsar de Tánger a franquistas autores de agresiones e incluso de asesinatos. Al comienzo de la contienda el cónsul republicano solicitó la expulsión de los más activos agentes franquistas dado que solían exhibir armas y contravenir abiertamente los artículos del Estatuto. Los demás cónsules lo presionaron para que no hiciera uso de esa prerrogativa, logrando que desistiera de su petición. Utilizaron para ello dos argumentos: era necesario salvaguardar la paz y tranquilidad local y no era prudente crear precedentes que se podían volver contra los republicanos. Cuando al final de la contienda, los franquistas obtuvieron el reconocimiento oficial del gobierno de Burgos, se accedió a la petición de su recién reconocido cónsul de expulsar a decenas de destacados dirigentes y activistas republicanos.

Aunque no se centra en el posicionamiento de judíos y musulmanes con respecto a la Guerra Civil, el texto nos ofrece una abundantísima información sobre el asunto. Existe la generalizada tendencia a creer que los judíos fueron mayoritariamente contrarios al régimen franquista. Tiene su lógica, ya que durante toda la guerra fue una constante la propaganda contra el enemigo «judeo-masónico» y, aunque no siempre, se alentó la propaganda antisemita. Seguramente la mayoría sintió simpatías para con el régimen de Burgos. Pero el autor nos proporciona abundante información de que, por las razones que fuesen, no pocos judíos militaron activamente (y/o financieramente) en favor del franquismo. Es posible que muchos lo hicieran motivados por el deseo de proteger a sus co-

rreligionarios de religión en el Protectorado español. En todo caso es un tema que queda pendiente de un estudio exhaustivo y no solamente limitado a Tánger, ya que se debe incluir lo ocurrido con los judíos del Protectorado francés y del español.

Mucho más abundante es la información que nos proporciona sobre los musulmanes. La sensación que da la copiosa información sobre su posicionamiento político parece indicar, que al menos en el caso de Tánger, fueron muy numerosos los que militaron activamente (repartiendo propaganda, participando en desfiles y manifestaciones, incluyendo la agresión a los republicanos) en pro del bando franquista. Y da la impresión de que la mayoría sentía simpatías por este bando. Por el contrario, también nos informa de musulmanes que se posicionaron favorable y activamente con el bando republicano. Algunos se embarcaron para Málaga para participar en la guerra civil en defensa de la república, mientras otros participaron en los burdos intentos, que desde la ciudad de Tánger se llevaron a cabo para intentar sublevar a los marroquíes de la zona española. Todo parece indicar que fueron minoritarios. También hay que destacar que en algunos casos intervinieron destacados personajes que jugaron a sacar el mayor provecho posible de la enemistad entre republicanos y franquistas. En todo caso es otro tema que necesita un estudio exhaustivo.

Como no podía ser de otra forma, atendida su naturaleza, una vez reconocido el gobierno de Burgos e integrado su cónsul en el Comité de Acción de Tánger, los franquistas iniciaron la sistemática depuración y represión contra los republicanos. Actividad que fue continuada con mayor tranquilidad entre 1940-45, cuando las tropas franquistas ocuparon militarmente la ciudad y dejaron en suspenso las instituciones políticas tangerinas.

Para finalizar, no es irrelevante destacar que Bernabé López García es uno de los mejores conocedores de la historia de Marruecos y de las relaciones hispano-marroquíes, como demuestra su ingente bibliografía. Además, la visión que nos ofrece descansa en una impresionante tarea investigadora en diferentes archivos que se complementan perfectamente. La base del trabajo la constituye el sumamente interesante, y hasta ahora no consultado exhaustivamente, Archivo del Consulado de General de España en Tánger. Completada con la consulta de los fondos del Archivo General de la Administración y el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, ambos en Alcalá de Henares, así como El Archivo Histórico del Partido Comunista de España (Madrid), el Archivo Militar de Segovia y el Centro Documental de la Memoria Histórica. Tribunal de Represión de la Masonería y Comunismo (Salamanca). En Francia, el Centre des Archives Diplomatiques (Nantes) y el archivo del Ministère des Affaires Etrangères de France en Paris. También hay que destacar la consulta de los archivos diplomáticos italianos, disponibles en línea. No menos interesante es el uso que ha hecho de la prensa española de la ciudad internacional: *Democracia*, *Porvenir*, *Presente*, *España* y el *Boletín Oficial de la Zona de Tánger*. Pero también de la francesa (*La Dépêche marocaine*), inglesa (*Tangier Gazette*) e italiana (*La Vedetta di Tangeri*) y otras publicaciones locales.

Antes de finalizar me parece pertinente una reflexión sobre los fondos históricos del archivo consular español de Tánger, extensiva a los que aún conserven las embajadas y consulados españoles no solamente en Marruecos, sino en Argelia, Túnez y el resto de

países árabo-musulmanes en los que existe, o hubo, representación diplomática española. Parece razonable defender que tales fondos deberían ser trasladados al Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, donde ya está depositada parte de la documentación consular española procedente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

*Eloy Martín Corrales*  
UPF-GRIMSE